

CIRCULAR 136 DE 2018

(julio 26)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

<Esta norma no incluye análisis de vigencia>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Comunicación Resolución [1180](#) de 2018 - Horarios de Trabajo Flexible en la Dirección General del SENA.

La Secretaría General del SENA comunica a todos los servidores públicos de la Dirección General la Resolución No. [1180](#) del 12 de julio de 2018, “Por la cual se determinan los horarios de trabajo flexible en la Dirección General del SENA”, que se anexa a esta Circular para su conocimiento y aplicación.

Los servidores públicos de la Dirección General interesados en utilizar una de las opciones de horario flexible deben adelantar el procedimiento establecido en la Circular No.3-2018-0000[98](#) del 22 de mayo de 2018.

Cordialmente,

Carmen Crissotenis Jaimes Galvis
Secretaria General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

